



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE CAZA

Bases de participación para la GRAN DONACIÓN del sector cinegético extremeño para los damnificados por la DANA y coordinado por FEDEXCAZA

La Federación Extremeña de Caza coordina, en colaboración con decenas de entidades del sector cinegético, una **GRAN DONACIÓN SOLIDARIA** para recaudar fondos destinados a ayudar a los afectados por la **DANA** en Valencia. Todos los fondos recaudados se ingresarán íntegramente en la cuenta habilitada por la Federación Valenciana de Caza.

1. Participación

- Hay 1.000 inscripciones, que abarca los números del 000 al 999.
- Cada número tiene un coste de 15 euros.
- Para participar, es necesario completar la inscripción mediante el enlace correspondiente y hacer el pago.
- Cada inscripción se asignará a un número en orden de participación.

2. Mecánica del Sorteo

- **Cada participación equivale a un número único.** Para adquirir más números, se deben hacer inscripciones adicionales, es decir, **2 números, 2 inscripciones** y así sucesivamente
- Los participantes conocerán su número asignado el día en que se completen las 1.000 inscripciones, publicándose una lista con los números asignados y acompañados por la hora de pago.

Sede Central
Ctra. Cáceres, 3
06007 – Badajoz
Telf.: 924 171 024

Delegación de Cáceres
C/ Sadí de Buen, 53
10300 – Navalmoral de la Mata
Telf.: 927 535 696

Oficinas Comarcales
Cáceres: Brozas y Calzadilla
Badajoz: Quintana de la
Serena y Llerena



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CAZA
Medalla de Extremadura 2022



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE CAZA

3. Cierre y Resolución del Sorteo

- La donación se cerrará al completarse las 1.000 inscripciones. A partir de ese momento, se anunciará la fecha del sorteo en los canales oficiales de FEDEXCAZA.
- La resolución se registrará por las **tres últimas cifras del cupón ganador de la ONCE** del día siguiente a la publicación de la lista de números asignados.
- El número premiado será aquel que coincida con las tres últimas cifras del cupón de la ONCE.

4. Premios

- Se distribuirán más de 80 premios, con un valor total superior a **15.000 euros**.
- Los premios se asignarán de forma correlativa al número ganador: el primer premio corresponderá al número ganador, el segundo al siguiente número, y así sucesivamente.

5. Comunicación de los Ganadores

- Los ganadores serán anunciados en nuestros medios oficiales y serán contactados directamente para coordinar la entrega de los premios.

¡Participa cuantas veces desees y ayuda a los damnificados por la DANA!

Sede Central

Ctra. Cáceres, 3
06007 – Badajoz
Telf.: 924 171 024

Delegación de Cáceres

C/ Sadí de Buen, 53
10300 – Navalmoral de la Mata
Telf.: 927 535 696

Oficinas Comarcales

Cáceres: Brozas y Calzadilla
Badajoz: Quintana de la
Serena y Llerena



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CAZA
Medalla de Extremadura 2022